



## AUTORIDAD NACIONAL DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

### ACTA DE CIERRE

En la ciudad de Panamá, siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.) de hoy, veintiocho (28) de mayo de dos mil veinticuatro (2024), se deja constancia que a las cuatro y un minutos de la tarde (4:01 p.m.) del día viernes, veinticuatro (24) de mayo de dos mil veinticuatro (2024), se dio por finalizado el período de recepción de comentarios referentes a la Consulta Pública No.006-24-Elec con la que se propuso considerar la propuesta del **Plan de Expansión del Sistema Interconectado Nacional** correspondiente al periodo **2023-2037 (PESIN-2023)**, presentada por la **EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S.A. (ETESA)**.

Por medio de la presente Acta se hace constar que la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos ha recibido en tiempo oportuno, el comentario presentado por la siguiente empresa:

NOMBRE	FECHA
1. Generadora de Gatún, S.A.	23-05-2024

  
RODRIGO RODRÍGUEZ J.  
Director Nacional de Electricidad,  
Agua Potable y Alcantarillado Sanitario

  
NOEMÍ TILE DE PIMENTEL  
Directora de la Oficina de  
Asesoría Legal